

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 050 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **038**

Fecha: 04/05/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
11001 31 03 050 2020 00136	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S. A.	RAUL HUMBERTO ACOSTA	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO. INCORPORESE CITATORIO. NOTIFICAR AGREEDOR HIPOTECARIO. CONMINA A LAS PARTES. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 050 2020 00136	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S. A.	RAUL HUMBERTO ACOSTA	Auto decreta medida cautelar SECUESTRO. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 050 2021 00137	Ordinario	EDGAR EDUARDO GONZALEZ ORTIZ	GLOBAL TRADE INTERNATIONAL SAS	Auto inadmite demanda
11001 31 03 050 2021 00142	Abreviado	RUBEN DARIO PINEDA TORRES	CONJUNTO RESIDENCIAL CANDELARIA REAL	Auto rechaza demanda
11001 31 03 050 2021 00143	Ordinario	CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S. A. - CORABASTOS -	HERNANDO ANTONIO ECHEVERRY	Auto inadmite demanda
11001 40 03 008 2019 00945	Verbal	CONJUNTO RESIDENCIAL BUGANVILIA P.H.	BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	Sentencia confirmada SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/05/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALIX LILIANA GUAQUETA VELANDIA

SECRETARIO